



Viernes 16 de noviembre de 2012 OSG-MANT-2037-2012

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En atención al oficio FM-671-11-2012, en el que se solicita colocar una malla especial en canoas y bajantes, que impida el paso de hojas y frutos provenientes de los árboles que se ubican en los alrededores del edificio que alberga esa Facultad, le informo lo siguiente.

Luego de la respectiva valoración a esta solicitud, se concluye que no es conveniente la colocación de mallas en canoas y bajantes debido a que esto dificultaría la correcta limpieza de los mismos y a la vez, podría provocar obstrucciones importantes al no permitir una adecuada evacuación de las hojas por los bajantes.

Es importante señalar, que personal de esta Sección realiza periódicamente la limpieza de las canoas de ese inmueble.

Atentamente,

Jefe

Copia: Ing. Dagoberto Céspedes Lara, Unidad de Logistica y Operaciones